



**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
FACULTAD DE MEDICINA**

Sesión extraordinaria del día 14 de diciembre de 2006

ACTA N° 24

ASISTEN: **Por el orden docente:** Marta ALBERTI, Ema C. CANDREVA, Nora FERNÁNDEZ, Gabriel LORIER, Diana DOMÉNECH, Gabriela ALGORTA RUSIÑOL, Carlos DUFRECHOU POGGI, Alberto RODRÍGUEZ, Ana KEMAYD, Cecilia FERNÁNDEZ y Julio VIGNOLO BALLESTEROS.
Por el orden de egresados: Daniel SALINAS, Silvio RÍOS FERREIRA, Myrtha FOREN LOTUFFO, Pedro CLADERA ANTUNEZ, Miguel COIRO PAOLETTI, Luis CARBAJAL ARRIAGA y Edén ECHENIQUE SAN PEDRO.
Por el orden estudiantil: Erika GONZÁLEZ, Federico GARCÍA, Hernán CERVETTO, Daiana PAULINO, Leonardo POLAKOF, Martín BIASOTTI y Eduardo GUIMARAENS.

SEÑORA PRESIDENTA (Alberti).- Está abierto el acto.

(Es la hora 13 y 15)

Aprobación de Actas

—Si no se hace uso de la palabra, se va a votar las Actas Nos. 17 y 18.

Si existen observaciones, se harán llegar al taquígrafo para que las incluya.

(Se vota)

—AFIRMATIVA.- Unanimidad

Asuntos Previos

—Queremos informar que el Consejo de la Facultad de Medicina nos remitió las consideraciones realizadas sobre el documento “Perfil del docente de la Facultad de Medicina”, al que se le realizaron cambios mínimos pero que fue aprobado.

También informamos que el Taller de Discusión sobre instrumentos de evaluación formativa en los CICLIPA I, II y III se va a realizar el lunes 18 de diciembre, entre las 14 y las 17 horas.

Entrevista con el Director de la Escuela de Tecnología Médica

—La Mesa del Claustro tuvo una entrevista con el Licenciado Juan Mila, Director de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica. Fue una reunión muy interesante donde el Licenciado Mila planteó la problemática de la Escuela y presentó un informe de su actuación.

SEÑORA GONZÁLEZ (Est.)- En la reunión el Licenciado Mila nos contó que se estructuró la currícula de todas las carreras de la Escuela de Tecnología Médica. Cuando él asumió la Dirección las diferentes carreras no tenían un Plan de Estudios y ahora todas lo tienen. Vino al Claustro para ver si se podía encontrar una forma de interactuar, ya que estamos embarcados en el planteo de un nuevo Plan de Estudios, para establecer planos comunes o equivalencias con las carreras de la Escuela de Tecnología Médica. Están trabajando en la flexibilización curricular y la creditización de las carreras, y quieren ver como todo eso se puede articular con la carrera de Medicina.

Es cierto que las Escuelas forman parte de la Facultad de Medicina, pero el Licenciado Mila planteó que ellos no lo sienten así sino que por un lado está la carrera de Medicina y por otro las de la Escuela de Tecnología Médica. Formuló un llamado de atención sobre eso. Lo que propuso fue que para marzo, una vez que hayamos resuelto el tema del Plan de Estudios, se forme una comisión de trabajo conjunta entre el Claustro de la Facultad y el Claustro de las Escuelas para ver cómo se puede llevar adelante esa articulación.

SEÑOR CERVETTO (Est.)- Muchas de las cosas que dijo el Licenciado Mila fueron a título personal y no quiere decir que el Claustro de las Escuelas esté de acuerdo con su pensamiento. El planteó la limitación dentro de las Escuelas, la creación de un ciclo básico común, abrir el abanico y promocionar los cursos, pero lo hizo desde un punto de vista personal. Nosotros no sabemos con qué nos vamos a encontrar dentro de las Escuelas.

SEÑOR PRESIDENTE- Fue muy descriptivo y aclaró bien que lo que planteaba eran posturas personales en cuanto a sus proyectos. La propuesta fue trabajar en conjunto entre los Claustros.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Doc.)- Este es un lío que tiene no solo la Facultad sino toda la Universidad. El otro día tuvimos que suspender exámenes porque no había papel. Las Escuelas son como algo al margen y no han tenido el protagonismo que deberían, considerando el impresionante número de egresados, estudiantes y docentes.

En cuanto a los Planes de Estudios, no es así como se dijo. Desde antes de que ocupara su cargo el Licenciado Mila ya había Planes de Estudios que estaban marchando, aunque con muchas dificultades. Nos resulta muy difícil encajar dentro de los Departamentos de la Facultad, que deberíamos estar utilizando.

Si no encontramos en conjunto alguna solución a la formación de los estudiantes y a la marcha curricular de las carreras de la Escuela de Tecnología Médica, que son veintiuna, este año habrá problemas graves. Hay dificultades en el cumplimiento de los Planes de Estudios y grandes atrasos curriculares, tanto por la estructura de la Escuela como por la dependencia que tiene de la Facultad de Medicina. En la Comisión Directiva de la Escuela estuvimos hablando de plantear en marzo posturas más rígidas en cuanto al apoyo que deberá dar el resto de la Facultad. Habrá que pensar en rubros de la Universidad que se vuelquen a la Escuela, ya que el presupuesto de la Facultad está enormemente limitado. No quiero dar una idea devastadora del tema pero es así.



SEÑORA FERNÁNDEZ (Cecilia) (Doc.)- Como integrante de la Escuela de Parteras adhiero a lo manifestado por el compañero Rodríguez, ya que estamos en situaciones muy similares. Tenemos muchas carencias, por lo que debemos trabajar en conjunto.

Nosotros también estamos estudiando nuestro Plan de Estudios, con un sistema de previaturas, e integramos un grupo de trabajo que va a discutir la flexibilización curricular. Todo eso debemos hacerlo en conjunto la Facultad y las Escuelas.

Propuestas sobre Plan de Estudios

SEÑORA PRESIDENTA.- El doctor Carbajal envió a todos los integrantes del Claustro una propuesta sobre el tema que tiene coincidencias con lo que se discutió en las sesiones anteriores pero también aspectos diferentes. No se trata de una propuesta de la Comisión sino personal del doctor Carbajal. No sé si hubo falta de comunicación o si se decidió que así se hiciera, pero es un planteo diferente. Aclaro esto porque estaba planificado resolver hoy sobre aspectos ya discutidos. Ahora debemos rediscutir esto porque las propuestas difieren una de otra. Tienen algún punto en común pero no son iguales.

SEÑOR CARBAJAL (Eg.)- No hay dudas de que esta es una propuesta individual, firmada y expresada como tal. De modo que no hay motivos para sembrar confusión. Esa propuesta, si bien sale del núcleo anterior, recoge algunas cosas que se habían dicho en el Claustro y que cambian algunos postulados iniciales. Por ejemplo, recoge las líneas curriculares planteadas por la delegación estudiantil, que son buenas para aclarar cómo se distribuyen los contenidos durante la carrera. El título que se expediría sería el de médico y no el de doctor o de magister. La condición de magister se adquiriría a través de una monografía, ya que en algún momento se dijo que no todos los médicos se tenían que recibir con una tesina o una monografía. El título sería el de médico general y quienes quieran entrar en la carrera académica podrán hacerlo a través de la monografía.

La propuesta de la Mesa no es incompatible con esta. Más bien la veo como menos definida y que no asume cuestiones que deberían ser consideradas de entrada. Me refiero al tema de la medicina preventiva y su practicante, y al énfasis que se pone en la clínica. Luego de la discusión que se dio en la última asamblea pienso que el título del ciclo debe ser el de clínica propedéutica. Si decimos "clínica" a secas, el nombre queda grande, y si hablamos de "clínica del hombre normal", queda corto. Me gusta el nombre de clínica propedéutica para generar esa ambigüedad entre lo sano y lo enfermo. Es más que la clínica del hombre sano pero menos que la clínica del hombre enfermo.

Lo que hice fue un intento de amalgamar una serie de cosas. Las materias electivas están incluidas en dos momentos metodológicos, el segundo de los cuales tiene especialidades. En lo metodológico hay seminarios libres sobre temas diversos.

Creo que esta propuesta recoge cosas que se dijeron en el Claustro. Me fui de la reunión anterior con una serie de esquemas para tratar de incluir esos temas aquí. Sé que queda sin definir el problema de dónde está el hueco pobliteo. Este es un esquema curricular en el que hay que definir los perfiles y los descriptores de ciclos y no entrar en eso que parecería que hay que hacer cuando se elabora un Plan de Estudios, que es poner todos los temas de la medicina, de las materias básicas, de los ciclos, etc. Prefiero poner nada más que dos cosas: la ética, la clínica y lo metodológico. Con esos tres descriptores y los objetivos generales hay que armar el Plan de Estudios. En esta etapa me parece que está todo terminado y el año que viene podremos entrar a trabajar aspectos de detalle. Ahí sí

entraremos en la vesícula biliar o el ovario.

SEÑORA FOREN LOTUFFO (Eg.)- Estuve leyendo el material y estoy de acuerdo en que aquí se plantean cosas que no estaban incluidas en el documento anterior. Por ejemplo, toda la parte de ética y de las líneas curriculares incorpora aspectos que en el anterior documento no estaban tan claras. No me puse a analizar en detalle el tema de los equipos docentes multidisciplinarios. Me costó un poco entenderlo. Supongo que es porque no tengo cargo docente.

Lo que sí falta -y figura en la otra propuesta- es la parte de los contenidos en lo macro, como lo definido en el ciclo introductorio sobre el sistema nacional de salud, la ética y la bioética en ese momento, que yo agregaría a esta otra propuesta. Por supuesto que no es una postura de la Comisión de Plan de Estudios sino personal. De todas formas, esto amerita que el grupo que estuvo trabajando hasta ahora tenga una instancia de discusión y trate de afinarlo.

SEÑOR ECHENIQUE (Eg.)- Me parece que el esfuerzo del doctor Carbajal es bueno y válido. En la Comisión de Plan de Estudios se ha venido discutiendo durante todo el año y ha sido difícil llegar a algo concreto. Aquí tenemos un planteo muy estructurado, y cuando nos dan las cosas muy servidas nos cuesta asimilarlas. En esta propuesta veo reflejados elementos que se han discutido en la Comisión y que están en la propuesta de la Mesa. En realidad de la Comisión no hay ninguna propuesta. Lo que tenemos es lo que elaboró la Mesa del Claustro, tratando de lograr una síntesis, y las ideas que trajeron los estudiantes después del Encuentro. Las propuestas de los estudiantes fueron muy buenas. El planteo del doctor Carbajal toma aspectos de la propuesta de la Mesa y de los estudiantes, y sería el tronco sobre el cual construir.

Hemos discutido mucho sobre si la metodología científica tiene que estar en determinado lugar o a lo largo de toda la carrera. En el documento del profesor Carbajal aparece a lo largo de toda la carrera pero se concentra en dos momentos. Me parece que esta es una buena base para elaborar el Plan de Estudios.

SEÑORA FOREN LOTUFFO (Eg.)- Es indudable que el aporte del profesor Carbajal ha sido impresionante, lo mismo que su esfuerzo. Agrega elementos discutidos en las sesiones anteriores, como el ya mencionado de la metodología científica, que aparece puntualmente y a lo largo del ciclo.

SEÑOR CARBAJAL (Eg.)- Y agrego también las materias electivas que no estaban bien definidas, así como seminarios. Son espacios para pensar. Hace años que decimos que el estudiante debe pensar, y cuando vemos a algún estudiante pensando le decimos que está perdiendo el tiempo. Queremos que el estudiante, en lugar de pensar, estudie o haga lo que el docente le dijo que debía realizar.

SEÑORA CANDREVA (Doc.)- Obviamente el aporte del profesor Carbajal ha sido muy valioso, pero me parece que la discusión debe continuar. En las últimas reuniones de la Comisión de Plan de Estudios se discutió la propuesta de la Mesa, donde estuvieron presentes la doctora Foren Lotuffo, el doctor Ketzoian, el doctor Vignolo, algún estudiante y yo. Por ejemplo, acordamos un poco el ciclo de metodología científica pero el tema sería motivo de discusión durante toda la carrera. Eso vuelve a cambiar en la propuesta del doctor Carbajal. Quizá esté bien, pero es algo que debemos estudiar más.



Tenemos que dar un tiempo para que se reúna la Comisión. Quizá en la pantalla de la computadora no haya podido ver el valor de la integración de las tres propuestas. Me parece que falta algo.

SEÑORA PAULINO (Est.)- En la Comisión trabajamos bastante, aunque en algún momento del año estuvimos un poco trancados. El documento del doctor Carbajal, la propuesta de la Mesa y lo que presentaron los estudiantes sirvió para mover el tema, pero me parece que la discusión se tiene que seguir dando en la Comisión. Hay aspectos con los que estamos de acuerdo porque van en la misma línea de lo discutido en el Encuentro, como es el ciclo introductorio o la metodología científica a lo largo de la carrera, pero hay otros sobre los que no tenemos definición. Y no creo que la tengamos para la próxima sesión porque es una época difícil del año, donde tenemos exámenes. Hemos definido que haya un título intermedio como promotor en salud pero nos falta un poco de discusión. De todas formas, la propuesta del doctor Carbajal toma en cuenta muchos aspectos que nosotros planteamos en el Encuentro, como el nivel de atención, las materias opcionales, el aprendizaje basado en problemas, la ética, etc.

SEÑOR CARBAJAL (Eg.)- Para mí sería doloroso, decepcionante y casi como una patología del Claustro no tener un esquema de Plan de Estudios aprobado este año. Recuerdo que el último cambio curricular que se hizo fue la disolución del ciclo básico, resuelta entre el 25 de diciembre y el 4 de febrero. Fue el momento que en ese entonces se consideró propicio para cambiar el Plan de Estudios. Nosotros hemos actuado al revés. Empezamos en marzo y ahora, en diciembre, planteamos que se necesita más tiempo. Con más tiempo entramos en el terreno de los juegos florales. Podemos hacer juegos florales con el Plan de Estudios durante años o por el resto de nuestra existencia. Me parece que debemos definir de una vez la situación. Yo era optimista pero mi optimismo se está vaciando. Todos los intentos que se han hecho han quedado en esto: tenemos que seguir discutiendo. Si esa es la tónica, seguiremos discutiendo. ¡Pero cuidado de no llegar el año que viene a diciembre con la discusión porque no va a ser una época propicia! Nunca diciembre es propicio, salvo para la felonía que cometió la Facultad cuando destruyó el ciclo básico.

SEÑORA KEMAYD (Doc.)- Esta propuesta me pareció interesante, así como también lo son las otras que discutimos en la Comisión. Cuando abrí el correo electrónico me llevé una sorpresa. El Claustro venía encaminado a tratar de consolidar las líneas generales del nuevo Plan de Estudios a fines de este año para tener algo más concreto en el 2007. En la propuesta del doctor Carbajal encontré muchos elementos. Si la propuesta hubiese sido trabajada dentro de la Comisión de Plan de Estudios podría haber estado más “digerida” -entre comillas- por quienes no participamos de ella. Si bien toma elementos trabajados por la Mesa y los integrantes de la Comisión, también introduce aspectos nuevos. Puedo estar de acuerdo con ellos pero creo que la Comisión tiene que darse el tiempo para discutirlos, porque es la que ha estado trabajando durante tanto tiempo en esto. A mí no me correspondería hacerlo, salvo que me pusiera a trabajar de lleno en el tema. Sí estoy de acuerdo con la urgencia que tenemos. Quizá la Comisión pueda encontrar alguna metodología para sanear estas cosas antes que termine el Ejercicio. De todas formas, hoy no estamos en condiciones de decidir ante una propuesta tan rica como las otras que están sobre la mesa. Me gustaría escuchar la opinión de los demás compañeros, si es que ellos la pudieron analizar.

SEÑOR DUFRECHOU (Doc.)- Tuve contacto por el ordenador con la propuesta y me pareció que estaba muy en la línea de lo que se había estado conversando en el Claustro. Es cierto que es fuerte ver algo estructurado, y ahí empiezan a aparecer algunas dudas que ya veníamos trabajando. La primera que se me planteó, y que surgió también cuando se mencionó la entrevista con el doctor Mila, Director de la Escuela de Tecnología Médica,

fue la interrelación de las distintas Escuelas y el estudiante que egresa de la Facultad de Medicina. Me refiero a la posibilidad de permeabilidad en los primeros años, sin que eso signifique una pérdida importante de semestres de estudio. Es algo que debemos tener en cuenta si decidimos estructurar un Plan de Estudios. Con una distinta distribución de los semestres podríamos dar lugar a que el estudiante egresado de la Facultad de Medicina, enfrentado a una realidad diferente, o el que ingresa a la Escuela de Tecnología y decide luego cambiar por el camino, pudieran modificar su carrera.

La introducción a las ciencias de la salud es un semestre que puede ser común, ya que sirve a la formación de cualquier individuo que ingrese tanto a las Escuelas como a la Facultad de Medicina. Metodología I, tal como está planteada en sus objetivos, es otro semestre que puede ser común a todos los estudiantes. En lugar de iniciar el segundo semestre con clínica propedéutica, quizá sería mejor hacer metodología.

El otro problema que me plantea esto es la ubicación de la clínica médica en el contexto de la carrera de medicina. Luego de practicar la clínica médica durante muchos años en distintos niveles -medicina general, medicina de urgencia y otras especialidades médicas- estoy convencido de que los conocimientos que debe conquistar un médico general para ejercer su profesión los trae de sus semestres en las clínicas. En sus primeros años, cuando el médico se enfrenta a la tarea de emergencia o en policlínica, los conceptos de la clínica médica resuelven el 90% de los problemas. ¿Por qué? Porque en la clínica médica no solo se aprende a enfrentar enfermedades de los sistemas sino también algo que no se aprende en otro lado de la Facultad de Medicina que es a razonar clínicamente, a ver al enfermo como un problema a resolver. Se trata de identificar cuáles son esos problemas, aprender las herramientas con las que uno va a aproximarse a ellos y de verificar la forma en que uno va resolviendo sucesivamente las etapas diagnósticas para posteriormente planear estrategias. Eso no se aprende en otro lugar que no sea en la clínica médica. Ahora bien, si la ubicamos en un sector terminal de la carrera, vamos a traspasar esas obligaciones de aprendizajes metodológicos a ciclos anteriores, y no sé si los docentes de esos ciclos anteriores están preparados para esa tarea. Esa es una de las principales dudas que me quedan. La clínica médica y la clínica quirúrgica deberían ocupar un lugar más central, precediendo algunas de las etapas del aprendizaje.

SEÑOR POLAKOF (Est.)- Soy muy joven en edad y en lo que hace a la medicina porque entré a esta carrera hace solo tres años. Sin embargo, me asusta pensar, al entrar al hospital, que la persona es un problema, en lugar de considerar que tiene un problema. Si es eso lo que enseña la clínica médica, no me parece bueno. Quizá no entiendo lo que es la medicina y estoy equivocado, pero me gustaría ver a la persona como persona y no como un problema.

Por otro lado, soy optimista. Creo que este año se han hecho muchas cosas, entre las que se cuenta el hecho de movilizar a los Órdenes de una manera que antes no habíamos visto. Eso es algo importante. Tal vez no sea tan tangible como lograr una propuesta de Plan de Estudios por escrito o un perfil docente definido, pero es algo muy valioso para la vida de la Facultad y de la Universidad. La discusión nos sirve para crecer y lograr propuestas riquísimas sobre las que podríamos llegar a estar bastante de acuerdo. Sin embargo, falta pulir algunos aspectos. Debemos discutir en la Comisión y lograr que los Órdenes se movilen de nuevo para convencernos de que esta propuesta es la que vamos a defender. De lo contrario, tengo miedo de que pase lo mismo que sucedió con el Plan 68, esto es, que tengamos un Plan de Estudios pero que nadie lo quiera llevar a la práctica.



Es importantísimo que desde el demos de la Facultad los estudiantes, los docentes y los egresados estemos convencidos -o aceptemos que existe una mayoría que lo está- de que este Plan de Estudios es lo que queremos. Si no, vamos a correr el riesgo de que el Plan de Estudios sea boicoteado y no se pueda cumplir con la metodología científica o con generar médicos que se preocupen por la salud de la persona. Soy optimista y las futuras discusiones harán que lo sea más todavía.

SEÑOR CARBAJAL (Eg.)- Insisto en que esto no es un Plan de Estudios sino un esquema para un Plan de Estudios. Todas estas cosas serán repensadas, manteniendo el esquema básico. En un seminario que hubo hace algunas semanas sobre la formación y la enseñanza de la bioética nos tocó presentar la propuesta curricular centrada en este tipo de esquema. Uno de los visitantes nos preguntó cómo se iba a implementar esta propuesta, y quedó tan preocupado por eso que al otro día, en otra intervención, varias veces me lo volvió a preguntar. Como era un seminario de bioética y no de Plan de Estudios, no me iba a poner a discutir eso y en un aparte le dije: “nosotros vamos a tener que formar docentes pero primero hay que elaborar el Plan de Estudios”. ¿Cómo los vamos a formar si no? ¿Con qué objetivos? ¿Cómo vamos a trabajar con ellos? Debemos tener un esquema curricular.

Probablemente nadie esté enterado de este Plan, pero es nuestro compromiso echarlo a andar una vez que en la Asamblea del Claustro resolvamos esto. En algún momento se dijo que el año que viene iba a estar dedicado a la carrera docente porque es la secuencia natural de aprobar un esquema de Plan de Estudios. Este debería ser el tema del año que viene y, en paralelo, terminar el diseño del Plan de Estudios y eventualmente algún otro asunto que nos quede pendiente. ¿O acaso vamos a enseñar a los docentes en los esquemas disciplinarios del Plan de Estudios clásico? ¿Lo vamos a hacer en el esquema -que sabemos no funcionó- del Ciclo de Estructuras y Funciones Normales? ¿O vamos a seguir apegados a fórmulas vacías? Porque el Plan 68 nunca llegó a funcionar. Lo que se siguió utilizando fue el Plan 45 o ni siquiera eso sino el Plan anterior. ¿Vamos a seguir haciéndonos trampas al solitario?

Hay que aprobar un esquema curricular y no dejarlo luego como una bandera a la que se saluda en las fechas patrias. Habrá que buscar la forma de llevarlo a la práctica, y el año que viene deberíamos dedicarnos a eso. Ni siquiera sabemos qué vamos a hacer. Cualquiera sea el Plan, este va a exigir una enorme dedicación desde el punto de vista de la formación y de la preparación de los docentes y de los estudiantes. Tenemos cifras actuales pavorosas de rendimiento académico en la Facultad de Medicina que debemos empezar a atacar. Para eso necesitamos un Plan de Estudios, tomando acciones en cada semestre para que la gente circule o no se disperse. En este año hemos sido absolutamente incapaces de llegar a eso, y si somos incapaces para lograr una estructura curricular seremos incapaces para lograr todo lo demás.

SEÑORA FOREN LOTUFFO (Eg.)- Este es el segundo período que estoy en el Claustro por el Orden de Egresados, ya que luego de recibirme estuve bastante alejada de la Facultad por trabajar en el primer nivel de atención. En el Claustro anterior se hizo un buen trabajo en la Comisión de Plan de Estudios y se elaboraron los lineamientos generales. Cuando cesamos dije, al igual que el profesor Carbajal, que me sentía desilusionada porque no habíamos avanzado y quedamos empantanados.

En el Claustro actual lo que aprobamos en agosto fueron los lineamientos generales del anterior. De agosto a ahora prácticamente tenemos un esquema de Plan de Estudios, al que falta procesar un poco más en el colectivo. Creo que eso no va a llevar más allá de febrero para ser aprobado. No propongo que estemos con esto todo el año que viene porque ahí sí que me sentiría sumamente defraudada, pero sí lograr un consenso como para que la cosa funcione. Este es un tema que amerita que el grupo que viene trabajando desde hace

tiempo -algunos desde el Claustro anterior- pueda discutir con los demás integrantes. Ahora tenemos herramientas muy importantes y agradezco el aporte del profesor Carbajal. Creo que hemos progresado muchísimo.

Sobre lo que planteó el doctor Dufrechou respecto a la flexibilización, poner en la propuesta los contenidos aclararía el tema de cómo se puede flexibilizar. Si leemos los contenidos que tenía el primer semestre veremos que estaban los métodos cualitativos, las ciencias biológicas, las ciencias del hombre, la ética y la bioética. Esto es un ejemplo de cómo la gente puede interpretar mal las cosas.

SEÑOR CARBAJAL (Eg.).- Por eso se le cambió el nombre.

SEÑORA FOREN LOTUFFO (Eg.).- Pero si hubiéramos puesto esos contenidos que mencioné, estoy segura de que el doctor Dufrechou no se hubiera cuestionado como lo hizo.

SEÑOR DUFRECHOU (Doc.).- El primer semestre es común a todos. Me gustaría que fuera más largo y no solo un semestre. Por eso propuse que metodología científica estuviera antes que la clínica propedéutica. Eso implica entrar en las especificidades de la carrera de médico.

SEÑORA FOREN LOTUFFO (Eg.).- En cuanto a lo otro que mencionó el doctor Dufrechou, es cierto que la clínica médica aporta una cantidad de elementos importantísimos pero hasta ahora ha sido encarada desde un tercer nivel de atención. Esta puede aportar mucho si a lo largo de toda la carrera el estudiante pasa por el primer nivel y ve el 80% o 90% de las cosas que se deben resolver allí, sin quitar los contenidos de la patología que se ve en otros niveles de atención. De todas formas, me parece impresionante que el estudiante de medicina llegue a cuarto o quinto año sin nunca haber palpado un abdomen. Eso es algo que no puede pasar. ¿Cuál es el objeto de estudio del estudiante de medicina? El individuo, al que accederá cuando ya cursó más del 50% de su carrera. Estoy de acuerdo con que la clínica médica aporta mucho, pero es fundamental su abordaje desde los primeros años.

SEÑOR LORIER (Doc.).- El profesor Carbajal hizo un esfuerzo y no puede ser que el Claustro no lo conteste. La doctora Foren propuso que en febrero el Claustro tuviera definida esta propuesta.

SEÑORA CANDREVA (Doc.).- Me parece que esa no fue la propuesta de la doctora Foren. Lo que ella planteó es que se siguiera considerando el tema en el seno de la Comisión de Plan de Estudios. Quizá con un par de reuniones más podamos pulir una propuesta que se hará llegar al Claustro. No se trata de pedir tiempo para aprobar o no este planteo del doctor Carbajal sino discutirla en la Comisión y hacerle los cambios que consideremos más convenientes.

SEÑORA FOREN LOTUFFO (Eg.).- Dije febrero como un ejemplo para que no estuviéramos ocho meses discutiendo esto.

SEÑOR VIGNOLO (Doc.).- La propuesta del doctor Carbajal ha sido un gran avance, ya que recoge las inquietudes de los estudiantes y de la Mesa, así como el planteo de la propia Comisión. Tanto es así que metodología de la investigación figura en toda la carrera, si bien en dos módulos. Toda la parte de prevención y promoción en la clínica propedéutica



implica una metodología. Hablamos con el doctor Carbajal para introducir algunos elementos de medicina basada en la evidencia o de epidemiología clínica en el ciclo de clínica médica y materno infantil, y en la práctica médica. Quizá en el internado se podría hacer una extensión del ciclo de metodología II, poniendo tutorías para aquellos interesados en realizar una monografía. Esto le daría mayor continuidad.

El aspecto comunitario y familiar figura en los tres primeros años y también en el cuarto, con un enfoque biopsicosocial, y en el resto de los ciclos. O sea que está presente a lo largo de toda la carrera. El otro aspecto también contemplado es el de la ética. El tema es llevar esto a la Comisión, ya que se debe discutir allí. Es una cuestión formal. Por eso planteo que pasemos esto a estudio de la Comisión, recojamos todas las inquietudes planteadas aquí y nos declaremos en sesión permanente para ver si en un tiempo lo más corto posible se puede sacar una propuesta unificada.

SEÑORA GONZÁLEZ (Est.).- No formo parte de la Comisión de Plan de Estudios y voy a decir mi impresión personal. Ojalá esté equivocada. Se han llevado propuestas a la Comisión -la de los estudiantes, la del doctor Carbajal, la de la Mesa- que en lugar de tomarse como insumos se consideran como El Plan de Estudios, y hay que sacar y poner cosas para conformar a la persona que la hizo. Es lógico que cada uno que elabora una propuesta la defiende a muerte. Imagino el esfuerzo que significa elaborar una propuesta de Plan de Estudios, tanto para los muchachos de la AEM como para el doctor Carbajal y para la Mesa. Sin embargo, la Comisión deberá ocupar su lugar como Comisión de Plan de Estudios, tomar estos planteos como insumos y sacar el tema adelante.

Por error o lo que sea me han llegado correos electrónicos que seguramente no estaban dirigidos a mí. Sin embargo, es muy triste saber que docentes de esta Facultad comenten por los pasillos: “quédense tranquilos que en el 2007 no va a salir nada”. Eso me parece horrible para la gente que está invirtiendo su tiempo en esto. Es un boicot. Si en la Comisión no se ponen todos de acuerdo y tratan de discutir esto desde un punto de vista adulto, maduro, con amplitud de criterios, no vamos a lograr nada. No se trata de imponer el punto de vista de nadie porque el Plan de Estudios no va a ser el del doctor Carbajal, el de la AEM ni el de la Mesa sino que va a ser el Plan de Estudios del Claustro.

SEÑORA FOREN LOTUFFO (Eg.).- Viendo esto desde afuera del Claustro entiendo que se pueda interpretar así. Por otro lado, cuando se habla de la propuesta de la Mesa, es un nombre que le dimos pero es una propuesta más amplia. Sin embargo, ese nombre le fue quedando y por eso lo utilizamos. Quizá lo que faltó fue que en la Comisión nos pusiéramos un poco más las pilas para sacar esto adelante. Pero tanto el doctor Carbajal, que incorporó conceptos nuevos, como el trabajo de la Mesa fueron intentos de amalgamar las propuestas. No se trata de defender a ultranza el planteo de uno o de otro. En ningún momento sentí que hubiera desencuentro en la Comisión.

SEÑORA DOMÉNECH (Doc.).- La propuesta del doctor Carbajal es un aporte conflictivo para avanzar en la formulación de lineamientos generales de un Plan de Estudios, que debe ser considerado, discutido y reelaborado por la Comisión. Quiero plantear la necesidad de que salga a la brevedad un lineamiento general para un Plan de Estudios. Para eso sería bueno que la Comisión de Plan de Estudios manejara tiempos reales y un cronograma concreto sobre cómo va a funcionar de aquí en adelante, teniendo en cuenta las necesidades y la premura de resolver estos temas.

SEÑORA FERNÁNDEZ (Nora) (Doc.).- No quiero repetir conceptos que ya se han dicho. Estoy de acuerdo con la mayor parte de las últimas intervenciones. Me pareció muy

oportuno lo que dijo el doctor Dufrechou sobre los ciclos y de reubicar el sexto semestre para que esos cursos sean impartidos a los estudiantes de la Escuela de Tecnología Médica. No debemos olvidar que hay varias carreras en esa Escuela donde se dan otros contenidos temáticos que tenemos en la Facultad. Ya que la Comisión de Plan de Estudios se va a volver a reunir, sería bueno poner los contenidos temáticos en el esquema para no perder de vista cuáles son las materias en común con las carreras de la Escuela de Tecnología Médica.

SEÑOR ECHENIQUE (Eg.).- Por algo se demora en encarar el Plan de Estudios. Eso no es casualidad. Como dijo el doctor Carbajal, la supresión del ciclo básico del plan anterior fue un acto realizado “entre gallos y medianoches”, entre Navidad y Año Nuevo, por el Consejo de la Facultad. La compañera González tiene razón en el sentido de que a la Facultad le cuesta cambiar algo que le está sirviendo. Hay gente que quiere conservar los logros de aquel cambio: que les llegan menos estudiantes. Lo dicen expresamente. El fantástico logro de aquel cambio es que se segó la cantidad de estudiantes para que al Ciclo de biología celular y a la clínica llegaran menos. Esa no puede ser una filosofía que impida un Plan de Estudios que intenta formar médicos para un sistema de salud. Esos son temas que debemos discutir.

Aquí hay una propuesta de Plan de Estudios que comparto totalmente en su filosofía. Podrá tener mil detalles que ajustar pero comparto la imagen de cada uno de los ciclos. Además, la carrera se acorta en un año. Quisiera que se acortara más pero es un buen intento. También es bueno que se centre en la atención primaria de la salud, que se proclame como metodología la enseñanza basada en problemas, que esté la ética a lo largo de toda la carrera y que el estudiante esté en contacto temprano con la comunidad y el paciente. Si estamos de acuerdo con eso, ¿para qué demorar más? Aquí lo que falta es que quienes realmente se oponen vengan y digan que quieren cambiar un poquito pero fundamentalmente seguir como estamos. Hay una especie de espera para que no se cambie mucho.

Cuando aprobamos un Plan de Estudios no aprobamos todo, de la A a la Z, sino un esquema general. Si estamos de acuerdo en eso, el tema de los contenidos vendrá después, como consecuencia de ese esquema, pero es una cuestión de detalle que no hace a la filosofía.

SEÑORA CANDREVA (Doc.).- No me parece que en el seno de la Comisión o en el seno del Claustro haya alguien que se oponga. No creo que haya alguna persona que esté a favor del Plan que se está implementando actualmente. Además, todos sabemos que eso no ha sido aprobado por el Consejo Directivo Central y, a mi modo de ver, podría ser cambiado en cualquier momento. Si la Coordinación del Básico quisiera hacer otra cosa el año que viene, podría hacerlo porque si en Bedelía pedimos un Plan de Estudios nos van a dar el del 68. No me consta que haya gente que se oponga al nuevo Plan de Estudios por las mismas razones que guiaron a los docentes que tiraron abajo el ciclo básico.

Por otro lado, no se habría dado tanta discusión si este compendio de propuestas hubiera surgido de la Comisión de Plan de Estudios, que es el lugar natural. Estoy de acuerdo con la doctora Foren en que esto no va a demorar un año más. Hemos aprobado las pautas y en base a ellas vamos a aprobar el esqueleto del Plan de Estudios. Posiblemente sea el mismo que tenemos sobre la mesa, pero necesita ser discutido un poco más.



SEÑOR GARCÍA (Est.).- El doctor Carbajal dijo que tenemos altas cifras de deserción en la Facultad y si miramos los niveles académicos promedio de los estudiantes veremos que son bajos. ¿Por qué no sale un nuevo Plan de Estudios? Si logramos un buen Plan de Estudios vamos a tener resultados y sacaremos buenos médicos. Estoy de acuerdo con la profesora Candreva y no creo que dentro de la Comisión haya gente que esté en contra de sacar un nuevo Plan de Estudios. Pero sí me da miedo la gente que está afuera, que hace que esto no se pueda llevar adelante. Esto va más allá de la sensatez y pasa por la voluntad de cambiar las cosas.

SEÑORA FERNÁNDEZ (Nora) (Doc.).- Me consta que varios de los integrantes de la Comisión de Plan de Estudios trabajaron en el Claustro anterior. Se ha logrado un avance enorme, se ha seguido con el mismo lineamiento y no ha habido marchas atrás. Lo que sí hubo fueron más instancias de discusión. Eso pasa por el compromiso de la gente que trabaja en la Comisión de Plan de Estudios y las ganas de tener un Plan acorde con la realidad actual, cosa que no pasó con Claustros anteriores. Si se quiere discutir más es por buscar un Plan de Estudios ideal, que sabemos que no existe. Debemos buscar lo mejor para la situación actual y evitar las fallas para que el producto sea el que todos deseamos, que contemple el perfil del egresado.

SEÑOR RÍOS (Eg.).- El objetivo era tratar de conseguir un Plan de Estudios este año para enviar al Consejo Directivo Central y ofrecerlo a los uruguayos para el año 2007. Si no hacemos el esfuerzo de cubrir estas pequeñas etapas que quedan nos van a ganar los plazos. Si el Plan queda para febrero, será para empezar en el 2008, porque la persona que ingresa a la Facultad tiene que hacerlo con las reglas de juego claras.

En lo que hace a este tema, creo que hemos tenido muchas instancias colectivas. Ahora es patrimonio del pleno. El último ajuste de la propuesta lo hizo el doctor Carbajal, pero la hemos manejado todos. Debemos hacer un esfuerzo esta semana para ver si podemos cumplir con esto en el último Claustro ordinario, a fin de culminar con un trabajo que se viene haciendo desde hace años. En cuanto a no llegar a los objetivos, me cabe la responsabilidad en primerísimo lugar porque presidí el Claustro anterior y no lo conseguí, pero no fue porque no hubiésemos hecho el esfuerzo para concretar una propuesta.

Nadie es propietario de la propuesta. El proyecto que salga no será del doctor Carbajal ni de Ríos ni de nadie. Será del pleno de este Claustro que trabajó con mucha autonomía y dio posibilidades de opinar a todo el mundo. Tal como dijo la doctora Nora Fernández, no existe el Plan perfecto. Elaboremos esto y luego veremos qué modificar. Por ejemplo, queda por discutir lo de los títulos intermedios, tema sobre el que el colectivo no avanzó.

SEÑOR POLAKOF (Est.).- Quizá fuimos muy ilusos o idealistas al pensar que podíamos tener un Plan de Estudios este año para aplicar en el 2007. Al estar trabajando en la Comisión de Estructura Docente me di cuenta de que finalmente son los docentes los que nos van a formar como los médicos que queremos ser. Serán ellos los que nos van a permitir centrar la educación en nosotros mismos y que podamos aprender a aprender.

Fuimos optimistas al pensar que este año íbamos a tener un nuevo Plan de Estudios para aplicar en el 2007, con el mismo plantel docente que no tiene formación y aprende de los errores. Esto no es algo demeritorio; es lo que hay. Es imposible pensar en formar nuevos médicos con los mismos docentes y herramientas que manejamos hasta ahora y sin cambiar la cabeza de la gente. Es utópico pensar que los docentes, con su metodología y la cabeza ya armada de determinada manera, van a cambiar de un día para el otro porque alguien lo defina así. Somos personas y aprendemos a hacer las cosas. No nacimos sabiendo leer ni escribir, ni tampoco caminar. Todo es un proceso y debemos pensar que

este Plan de Estudios no va a ser aplicado tampoco en el 2008. Tal vez sea demasiado pesimista pero es así.

SEÑORA PRESIDENTA.- No estoy de acuerdo con que como Claustro seamos incapaces. Este Claustro trabajó mucho, ya que tuvo y tiene dos instancias administrativas complejas: la elección del Decano, que nos bloqueó varios meses, y la del Director de la Escuela de Graduados. No hemos perdido tiempo pero hay que considerar que empezamos a trabajar en marzo. Me pongo del lado optimista. Pienso que el Plan de Estudios va a salir. A veces uno tiene un objetivo para determinado plazo y lo tiene que cambiar.

Difiero con el doctor Ríos ya de que me parece que la discusión de un cambio de este tipo en un colectivo es algo muy complejo. Si nos trancamos de setiembre a noviembre con la discusión del perfil docente, ¿qué nos va a pasar con este tema si no viene más elaborado? Respeto muchísimo a todas las personas que trabajaron en este tema, y al doctor Carbajal en primer lugar porque el hecho de corregir y pensar un esquema es sumamente trabajoso.

Insto a la Comisión de Plan de Estudios a que elabore un cronograma efectivo y real, no tanto en meses sino en cantidad de sesiones. Estamos acotados en el tiempo y debemos discutir este tema, pero no nos podemos eternizar. No podemos dar una discusión en el plenario sin que el tema se haya masticado bien. Hay un tiempo para leer la propuesta y digerirla para ver en qué estamos de acuerdo y en qué no. Seguramente voy a estar de acuerdo con el 100% o el 90% de lo allí planteado, con salvedades en aspectos que no tienen importancia. Pero hay que dar un tiempo. Por eso creo que la Comisión tiene que ponerse las pilas para ajustar los distintos aspectos y los Órdenes debemos comprometernos a apoyar esos cambios, si es que estamos de acuerdo. No pudimos llegar a fines del 2005. Tratemos de concluir esto en el menor tiempo posible para que no llegue febrero o marzo sin tener algo aprobado. Sigo siendo optimista porque, de lo contrario, no vamos para adelante.

SEÑORA PAULINO (Est).- En lo que va de este año me siento mucho más conforme porque trabajamos bastante, no solo en la Comisión sino como Orden, en comparación con el período pasado. Me parece que este año el nivel de discusión es otro y hay propuestas sobre la mesa. En la mayoría de los aspectos del esquema estamos de acuerdo. Hay aspectos puntuales que quizá con un par de reuniones más nos podremos poner de acuerdo o quizá que cada Orden los pula para que esto pueda salir. Personalmente nos comprometemos a reunirnos con el Orden y a principios del año que viene estar en condiciones de aprobar este tema sobre el que el doctor Carbajal ha venido trabajando con tanto empeño. Por lo menos ahora tenemos el compromiso de los Órdenes de trabajar en conjunto. Antes se trabajaba en las Comisiones pero el resto era una nebulosa. Ahora en el plenario todos se interesan y trabajan para lograr un esquema posible.

SEÑOR SALINAS (Eg).- Propongo la realización de una sesión extraordinaria del Claustro el día 28 de diciembre, que incluya en el Orden del Día pasar a votar la propuesta de Plan de Estudios.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Doc).- Si está estudiada la viabilidad de las modificaciones, no sé por qué los otros Planes no anduvieron. Soy uno de los más preocupados y enojados por la inmovilidad de la Universidad, sobre todo en los últimos años, pero no me preocupa el tiempo de discusión que insuman las modificaciones a los Planes de Estudios. Me siento muy gratificado de formar parte de este Claustro al ver el trabajo del resto de los



compañeros. Entiendo al doctor Carbajal con su vehemencia en la búsqueda de una rápida solución para este Plan, pero no debemos apurarnos porque en cada sesión aparecen nuevos elementos que son importantes.

Discrepo con el planteo del doctor Salinas porque no me parece que el 28 de diciembre debamos ya tomar decisiones y votar esto. Sigamos discutiendo. Es sumamente positivo que el doctor Carbajal nos pinche y que respondamos. La Comisión deberá ponerse las pilas para poder tomar las decisiones en un plazo relativamente corto. Sin embargo, no me parece que esto sea tan urgente como para sacar adelante decisiones en un Plan de Estudios, porque si esas decisiones no son las correctas el Plan no va a caminar. Eso debemos tenerlo claro. Vamos a ser maduros y utilizar los tiempos que necesitemos, a pesar de que asumamos las propuestas en más tiempo del que los compañeros que traen las propuestas esperan. Algunos son más rápidos y otros no. Yo soy de los lentos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Desde el punto de vista formal, el Claustro puede aprobar el Plan de Estudios pero este deberá ser aprobado también por el Consejo Directivo Central. La última sesión de ese órgano es el 27 de diciembre, por lo que apurarnos para sesionar el último jueves no tiene razón de ser.

Además, el 21 de diciembre es la elección del Director de la Escuela de Graduados, que es un punto inamovible. Sin embargo, no sabemos si ese día se lo va a elegir efectivamente porque si no llegamos a los dos tercios de votos por uno de los candidatos deberemos realizar otra convocatoria.

SEÑORA CANDREVA (Doc.).- No quiero que la gente se quede con la idea de que todavía estamos en agua de borrajas y que hay mucho más para discutir. La Comisión trabajó bastante y estamos en las etapas decisivas. Falta pulir la propuesta definitiva y traerla luego al Claustro, para ser aprobada. Es la propia Comisión la que se tiene que fijar un cronograma y para el próximo Claustro informar cuándo tendremos la propuesta definitiva. No necesitamos seis meses más para discutir porque hemos trabajado hasta el cansancio en la Comisión de Plan de Estudios.

SEÑORA KEMAYD (Doc.).- Estoy de acuerdo con lo que plantea la profesora Candreva. Voy a proponer que la Comisión de Plan de Estudios, en el tiempo que considere necesario para realizar su trabajo y conociendo la premura de nuestra Casa de Estudios en este tema, cite a una sesión extraordinaria del Claustro, que se podría hacer en la última semana antes de fin de año. Digo esto más allá de que los tiempos alcancen o no, tal como explicó la señora Presidenta.

SEÑORA CANDREVA (Doc.).- También se podría sesionar en febrero.

SEÑORA KEMAYD (Doc.).- Por supuesto, pero quizá la Comisión pueda discutir y llegar a una propuesta en un tiempo más perentorio.

SEÑORA PRESIDENTA.- La próxima sesión ordinaria sería el 1° de febrero. Creo que está bien no demorarse demasiado pero tampoco podemos forzar la situación. La Comisión deberá decidir qué días se puede reunir.

SEÑOR BIASOTTI (Est.).- Si bien nosotros podemos aprobar un montón de aspectos sobre los que ya discutimos en el Encuentro, hay otro montón que debemos discutir, y en esta época no vamos a encontrar a ningún estudiante. También va a haber pocos docentes y pocos egresados. Podríamos decidirlo entre nosotros pero no estaríamos funcionando como Orden, y eso no puede ser. Así es como se han llevado adelante muchas cosas como el tema del ciclo básico, decidiendo entre pocos y aguantando luego lo que digan quienes no

1

estuvieron.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Por qué la Comisión de Plan de Estudios no trae a la Mesa una propuesta de cronograma, con aspectos bien definidos? Ha venido trabajando muy bien, aunque con dificultades, pero si no las hubiera sería porque no estaríamos discutiendo. Esto es muy positivo.

SEÑOR BIASOTTI (Est.)- Realmente tenía la idea de arrancar el año que viene con esto ya resuelto. Lo único bueno que veo de esta situación es que si ya lo hubiéramos votado, hubiese sido aprobado por el Consejo Directivo Central y arrancara el año que viene, el resto de la Facultad no lo iba a entender muy bien. A todo este trabajo debemos agregar el intento de cambiar las cabezas para ir aclimatando al resto de la Facultad y que esto no se vea como algo impuesto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Propongo que la Mesa del Claustro se reúna media hora antes de la sesión fijada para la elección del Director de la Escuela de Graduados e insto a la Comisión a que nos traiga un cronograma. De ese modo veremos si en febrero estamos todos en condiciones de levantar la mano lo más convencidos posible, con el respaldo de los Órdenes, para votar este cambio en el que han trabajado los distintos integrantes de la Comisión, incluido el doctor Carbajal.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 15)